



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las ocho horas con veinte minutos del día 02 de mayo de 2022, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. CNR-2022-0049** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de _____ en la que solicita la información siguiente:

Yo

por este medio solicito me puedan proporcionar El informe que el Centro Nacional de Registros envía al Ministerio de Hacienda en relación al transferencia de bienes, para el año 2021. Ya que para el el período 2021 en el sitio del MH me aparece que debo presentar el formulario F-944 "Informe de Ganancia a Capital (F-944V3)", relacionada a la transferencia de bienes, por lo que solicito me puedan proporcionar que información fue reportada para así poder reportarla en el respectivo informe según corresponda.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR AL TITULAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SOLICITADA.

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información

